



AVANCE DEL PROGRAMA CSA

FECHAS: 2, 3 y 4 DE OCTUBRE DE 2.026

Organizado por la Federación Hípica Aragonesa

Lugar: Club Equilicua Equitación Deportiva – Alcañiz (Teruel)

Miembros del Jurado de Campo:

Presidente: D. Jesús Murillo Ligorred LDN 19170

Vocal: D. Carlos Martín Clos LDN 17193

Vocal: D^a Paula Solanas Val LDN 3040

Vocal: D^a Carolina Alda Schönemann LDN 1159

Delegado Federativo: D. Antonio Gutiérrez Rojas LDN 5448

Personal de pista:

Jefe de pista: D. Mariano Tartón Ramírez LDN 2506

Adjunto al Jefe de pista: D. Juan Carlos Coll Seco LDN 1158

Equipo Técnico:

Médico

Ambulancia

Veterinario: D. Javier Fondevila Abenia

Herrador: D. Fernando Benito Ferrández

Nº explotación: ES440130000845

Pruebas y Premios

Comienzo de las Pruebas: Se indicará en el orden de salida

Viernes 2 de octubre de 2.026

Grupo/Altura: 1,25 m

Baremo: A con cronometro Art. 238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los 3 primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 7 Salto

Grupo/Altura: 1,15 m.

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1.

Premios: Se entregarán escarapelas a los 3 primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 5 Salto

Grupo/Altura: 1,05 m.

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 4

Grupo/Altura: 0,95

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 4

Grupo/Altura: 0,75

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 3

Grupo/Altura: 0,55

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 3

Comienzo de las Pruebas: Se indicará en el orden de salida

Sábado 3 de octubre de 2.026

Grupo/Altura: 1,30 m

Baremo: A con cronometro Art. 238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los 3 primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 7 Salto

Grupo/Altura: 1,20 m.

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1.

Premios: Se entregarán escarapelas a los 3 primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 5 Salto

Grupo/Altura: 1,10 m.

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 4

Grupo/Altura: 1,00

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 4

Grupo/Altura: 0,80

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 3

Grupo/Altura: 0,60

Baremo: A con cronometro Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 3

Domingo 4 de octubre de 2.026

Comienzo de las Pruebas: Se indicará en el orden de salida

Grupo/Altura: 1,20 m

Baremo: A con cronometro con desempate Art.238.2.2

Premios: Escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 6 Salto

Grupo/Altura: 1,30 m.

Baremo: A con cronometro con desempate Art.238.2.2

Premios: Escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 7 Salto

Grupo/Altura: 1,10

Baremo: A con cronometro con desempate Art.238.2.2

Premios: Escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 5 Salto

Grupo/Altura: 1,00

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Premios: Escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 4

Grupo/Altura: 0,80 m

Baremo: A con cronometro sin desempate Art. 238.2.1

Premios: Escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 3

Grupo/Altura: 0,60

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Premios: Escarapelas a los tres primeros

Inscripción: 35,00 euros

Galope: 3

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Reglamento General de la RFHE en vigor

Reglamento de Salto de la RFHE en vigor

Reglamento Disciplinario de la RFHE en vigor

Reglamento Veterinario de la RFHE en vigor

Reglamento de Galopes de la RFHE en vigor

Reglamento de Comisarios RFHE en vigor

Normativa específica del Concurso

Inspección veterinaria: Se llevará a cabo una inspección veterinaria previa. El horario estimado para la realización de la misma será, aproximadamente, entre una hora u hora y media antes del comienzo de la prueba correspondiente.

La vestimenta y equipación de los Jinetes/Amazonas, y caballos, será conforme a lo que rige el Reglamento General de Salto de la RFHE (Artículos 256 y 257 principalmente).

Ningún caballo/poni puede realizar más de dos recorridos por jornada, MAS LOS POSIBLES DESEMPATES, con una altura máxima de 1,10 metros.

En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).

En caso de CAIDA DEL CABALLO O JINETE/AMAZONA se ha de abandonar la pista OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE).

Un caballo/poni únicamente puede ser montado, tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, por el/los deportistas con los que esté matriculado, bajo pena de DESCALIFICACION, permitiéndose el trabajo a la cuerda por persona diferente.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Jinete/Amazona tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

HABILITACION DE GALOPES DE SALTO RFHE AÑO 2022

Galopes 1 y 2 SIN HABILITACION

Galope 3 HASTA 0,85 m.

Galope 4 HASTA 1,05 m.

Galope 5 HASTA 1,15 m.

Galope 6 HASTA 1,25 M.

Galope 7 ALTURAS SUPERIORES A 1,25 m.

CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO:

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, con sus correspondientes vacunas anotadas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el Concurso.

Todos los inscritos aceptan las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el Comité Organizador, ya sea en horarios como en el orden de las pruebas según el número de participantes. Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el Concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda afectar a los propietarios, competidores, caballos, ponis, mozos de cuadra etc, bajo ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de estos).

Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHE y los caballos-ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del caballo-poni serán decididas por el Comité Organizador.

INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de un formulario de Google que estará colgado en la página Web de la Federación Hípica Aragonesa.

Teléfono 976730904, Web: www.fharagonesa.es

EL PAGO DE LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA CORRIENTE. NO SE PODRÁN REALIZAR PAGOS EN EL CONCURSO.

El plazo de inscripción se abrirá el 18 de septiembre de 2026 y se cerrará el 28 de septiembre de 2026 a las 21 horas.

Fuera de este plazo no se admitirán las inscripciones, y por lo tanto no se podrá participar, salvo casos de fuerza mayor debidamente fundamentados a estudiar por el Comité Organizador.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE RELLENEN TODOS LOS DATOS QUE SE SOLICITAN EN EL FORMULARIO DE GOOGLE, EN EL APARTADO DE NOMBRE RELLENAR NOMBRE Y APELLIDOS.

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso al correo de la Federación Hípica Aragonesa (info@fharagonesa.org)

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVA PREVIAMENTE SU MATRICULA, O NO HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEL CABALLO/PONI EN EL JURADO DE CAMPO, PREVIAMENTE, PARA SU COMPROBACIÓN.

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso al correo de la Federación Hípica Aragonesa (info@fharagonesa.org)

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVA PREVIAMENTE SU MATRICULA, O NO HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEL CABALLO/PONI EN EL JURADO DE CAMPO, PREVIAMENTE, PARA SU COMPROBACIÓN.

IMPORTE DE LAS MATRÍCULAS

El importe de las matrículas se detalla en el apartado de pruebas.

BOXES

Se dispondrá de boxes portátiles (las medidas de los boxes serán de 3 x3). El precio de los boxes será de 115,00 euros donde no va incluida la cama (paja). Si fuera necesario viruta deberá indicarlo al solicitar el box para tenerla prevista y pagarla aparte.

No se suministra paja para los box.

Viruta: 12,00 €/paquete

Habr  posibilidad de suministrar heno, el importe est  por determinar.

La reserva de los boxes se realizar  rellinando el formulario de Google que est  colgado en la Web de la Federaci n H pica Aragonesa. El plazo para poder realizar la reserva terminar  el d a 25 de septiembre de 2026.

El pago de los boxes, al igual que la matr cula, se realizar  a la Federaci n H pica Aragonesa, en el n mero de IBAN ES94 2085 8278 0703 3014 2754.

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVO PREVIAMENTE EL PAGO DEL BOX.

SUMINISTRO DE LUZ

Si es necesaria conexi n de luz para los camiones o veh culos, el importe ser  de 25,00   al d a, tendr n que solicitarla y pagarla directamente al club.

PISTAS

COMPETICI N: Exterior

Medidas 80x50 m.

Naturaleza del terreno: Arena de s lice con fibra EQUITRACK

Distancia a la pista de ensayo 15 m.

Distancia a las cuadras 60 m.

CALENTAMIENTO: Exterior

Medidas 65x22 m.

Naturaleza del terreno: Arena de s lice con fibra EQUITRACK

Distancia a la pista de competici n 15 m.

Distancia a las cuadras 60 m.

DOCUMENTACIÓN

Será obligatorio que el binomio jinete/ poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma motivadas por la reciente adquisición del poni, serán decididas por el Comité Organizador.

A la entrada habrá una recepción de vehículos automóviles, motocicletas, remolques y camiones, donde se indicarán las zonas de estacionamiento y de tránsito por el recinto.